

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA
ACTA No. 022-2010.

FECHA: Bogotá D.C, 18 de Agosto de 2010
HORA DE INICIO: 10:00 A.M.
LUGAR: Coordinación Ingeniería Eléctrica

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Álvaro Espinel Ortega	Coordinador Proyecto Curricular
02	Alexander Narváez	Profesor de Planta
03	Wilson Díaz Gamba	Profesor de Planta
04	Sergio Luque Melo	Representante de los Estudiantes
05	Edwin Rivas Trujillo	Representante de los Profesores
06	Roberto Poveda	Profesor Invitado

OBJETIVO:

Realizar la reunión Ordinaria del Consejo de Carrera del 18 de Agosto de 2010.

ORDEN DEL DIA:

1. CASOS ESTUDIANTES.

1.1 Ancizar Villalba Ortiz COD: 20071007011, Solicita aplazamiento del semestre 2010 – III por motivos de salud.

1.2 Daniel Eduardo Caucalí Medina COD: 20051007015, Presenta el certificado del ILUD con la aprobación del nivel intermedio para su aprobación de segundo idioma como prerrequisito de grado.

1.3 German Alberto Pardo Jimenez C.C 1081393983, Solicita sean revisados los documentos de la Universidad del Quindío para realizar la homologación de asignaturas (Acuerdo 009 - 2006)

1.4 Miguel Jose Ortega Martinez COD: 20042007047 y Leonardo Londoño Vanegas COD: 20042007017

1.5. IVAN EDUARDO VILLAMIL. 20072007038. Solicita ver dibujo en reemplazo de le electiva CULTURA EMPRESARIAL que tiene perdida

1.6 Adriana Marcela Quintero Montenegro COD: 20072007004. Presenta el certificado del ILUD de idioma Alemán con la aprobación del nivel intermedio B II para su aprobación de segundo idioma como prerrequisito de grado.

1.7. RODRIGUEZ GONZALEZ JUAN CAMILO COD: 20082007013 solicita ver más asignaturas a pesar de estar en prueba académica por Matemáticas II. Solicita cursar mínimo 20 horas con el fin de seguir recibiendo la pensión del padre quien falleció hace 17 años.

2. OTROS CASOS.

2.1 Derecho de Petición instaurado por el señor **GERMAN HERNANDEZ**, en relación con el CONCURSO TCO, iniciado el 28 de Julio de 2010, para el área ECONOMICO ADMINISTRATIVA.

2.2 Creación del perfil del Concurso para la materia **HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES**.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. CASOS DE ESTUDIANTES

1.1. Ancizar Villalba Ortiz COD: 20071007011, Solicita aplazamiento del semestre 2010 – III por motivos de salud.

El consejo de Carrera aprueba la solicitud, se le debe informar que debe tramitar el reintegro a más tardar dos (2) meses antes de iniciar el semestre, ante el Consejo de Facultad.

1.2. Daniel Eduardo Caucaí Medina COD: 20051007015, Presenta el certificado del ILUD con la aprobación del nivel intermedio para su aprobación de segundo idioma como prerrequisito de grado.

El Consejo de Carrera acepta el nivel intermedio como requisito de segunda lengua al estudiante.

1.3. Germán Alberto Pardo Jiménez C.C 1081393983, Solicita sean revisados los documentos de la Universidad del Quindío para realizar la homologación de asignaturas (Acuerdo 009 - 2006)

Se remiten los documentos al profesor Roberto Poveda solicita al estudiante presente los contenidos programáticos certificados por la Universidad de las asignaturas de las cuales solicita homologación y se le informa que se considerarán las asignaturas que estén por encima de cuatro cero (4.0).

1.4. Miguel Jose Ortega Martinez COD: 20042007047 y Leonardo Londoño Vanegas COD: 20042007017

Solicitan jurados para su trabajo de grado Diseño del Esquema de Control para el Sistema de Aire Comprimido en la Empresa de Soldaduras West Arco Ltda.

Se nombran Jurados al profesor JUAN PABLO CAMPEROS Y ANDRES JUTINICO, indicándoles que deben realizar la evaluación de acuerdo con los parámetros establecidos por el Consejo de Carrera y anexar documento.

1.5. IVAN EDUARDO VILLAMIL. 20072007038. Solicita ver dibujo en reemplazo de le electiva CULTURA EMPRESARIAL que tiene perdida.

El consejo de Carrera NO APRUEBA LA SOLICITUD y le indica que debe tomar una electiva con intensidad de cuatro (4) horas semanales.

1.6. ADRIANA MARCELA QUINTERO MONTENEGRO 20072007004. Presenta el certificado del ILUD de idioma Alemán con la aprobación del nivel intermedio B II para su aprobación de segundo idioma como prerrequisito de grado.

El Consejo de Carrera acepta el nivel intermedio B II como requisito de segunda lengua al estudiante.

1.7. RODRIGUEZ GONZALEZ JUAN CAMILO COD: 20082007013 solicita ver más asignaturas a pesar de estar en prueba académica por Matemáticas II. Solicita cursar mínimo 20 horas con el fin de seguir recibiendo la pensión del padre quien falleció hace 17 años.

El Consejo de Carrera decide remitir el caso al consejo de Facultad para su estudio.

2. OTROS CASOS.

2.1. DERECHO DE PETICION

El Coordinador informa que recibió oficio No. 2010IE27951, de la Decanatura, donde se anexa copia del derecho de petición instaurado por el señor GERMAN HERNANDEZ, en relación con el CONCURSO TCO, iniciado el 28 de Julio de 2010, para el área ECONOMICO ADMINISTRATIVA.

La petición concreta por responder es:

“Respetada Decana:

Como participante del Concurso iniciado el 28 de Julio de 2010, del área económica administrativa en donde solo faltaba la evolución definitiva según Cronograma del mismo y luego de leer la declaratoria de nulidad expedida por la Facultad de Ingeniería donde se argumenta un error de procedimiento en la convocatoria, veo con preocupación que se inicia una nueva convocatoria para proveer el mismo cargo pero con variación del perfil requerido.

Considero que los cambios que se evidencian en : Los campos del conocimiento requeridos (eliminación de algunos), estudios solicitados, donde la palabra “preferiblemente”, que puede interpretarse como “mejor si”, es eliminada y su ausencia convierte el elemento en excluyente y especialmente en la experiencia docente, donde la admisibilidad del “preferiblemente”, fue reemplazada por exigencia.

Dichos cambios no son admisibles toda vez que las personas que nos presentamos al primer concurso y fuimos admitidos, vemos vulnerado nuestro derecho a la igualdad, ya que tratándose de la misma vacante en ambos concursos no debe existir diferencia excepto en el procedimiento de convocatoria.

Solicitudes:

1. De manera cordial solicito sea mantenido el perfil inicial con el cual se abrió el concurso en cuestión.
2. De manera cordial solicito reabrir el concurso en cuestión sin ninguna variación en su contenido y cerrar el nuevo concurso cuyo perfil ha variado.
3. Contemplar estas solicitudes a la luz del derecho de petición y los derechos de igualdad y equidad de nuestra Constitución.

El Consejo de Carrera autoriza al Coordinador de Carrera para que conteste con base en lo establecido en el Acta extraordinaria No.20. Dejar claro que el concurso que se abrió es para Docente Hora Cátedra-HC y que el TCO que fue declarado nulo, no se abrió ni se abrirá en el presente semestre. Por lo anterior se debe informar al peticionario Ingeniero GERMAN HERNANDEZ, en relación con el CONCURSO TCO, iniciado el 28 de Julio de 2010, para el área ECONOMICO ADMINISTRATIVA, que este concurso fue cancelado, por las razones que se exponen en el Acta Extraordinaria No.20 del Consejo de Carrera (Remitir Copia) y que para el nuevo concurso se estableció otra modalidad consistente en hora Cátedra-HC y que el Consejo de Carrera estableció un nuevo perfil, en la misma Acta No. 20 Extraordinaria.

2.2. Creación del perfil del Concurso para la materia HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES.

**CONVOCATORIA
CONCURSO ABREVIADO
DOCENTE HORA CATEDRA**

AREA.	ASIGNATURA HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES
Informática	Sistemas de Información, Instrumentación basada en computador, Herramientas computacionales para diseño Sistemas de Información SIG, Bases de Datos, Minería de datos, Manejo de herramientas computacionales aplicadas al diseño, manejo de herramientas computaciones aplicadas a la instrumentación.

REQUISITOS GENERALES.

PREGADO: Ingeniero Electricista, Eléctrico, Electrónico de Sistemas Ó Afines.

POSTGRADO: Preferiblemente con estudios de Maestría en el área del Concurso.

- Hoja de vida con soportes.
- Preferiblemente con experiencia docente en el área del concurso

Se termina la sesión a las 12:00 M.

Para constancia se firma la presente a los VEINTE (20) días del mes de Agosto de 2010.

Alexander Narváez
Docente de Planta

Edwin Rivas Trujillo
Docente de Planta

ORIGINAL FIRMADO

Sergio Fdo. Luque Melo
Representante de los Estudiantes

Wilson Díaz Gamba
Docente de Planta

Álvaro Espinel Ortega
Presidente Consejo

Roberto Poveda C.
Docente de Planta